

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 219/06

N° 393 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE 26 DE ABRIL PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA “SEGUNDA REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE HEMODONACIÓN”.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 09/11/06

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE 26 DE ABRIL

Handwritten notes: "Saude", "Ascc", "07/11/06"

Handwritten number: "AS.393/06"



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

Handwritten note: "hemodonación)"

ARTÍCULO 1º.- Declarar de <sup>Interés</sup> Provincial la "Segunda Reunión Informativa sobre **HEMODONACIÓN**", organizado por los Servicios de Hemoterapia del Hospital Regional Ushuaia y de la Clínica San Jorge, a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia el 10 de ~~Noviembre~~ de 2.006.

ARTÍCULO 2º.- De forma: *Registrese, comuniquese y archívese.*

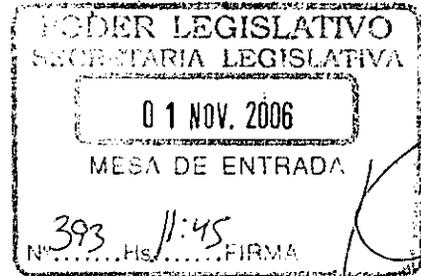
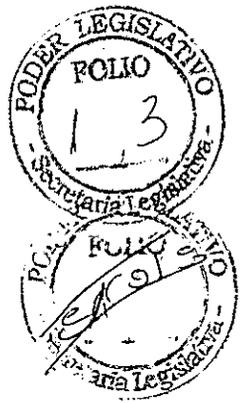
Handwritten signature: "NORMA MARTINEZ"  
Legisladora  
Bloque 26 de Abril

Handwritten signature

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE 26 DE ABRIL



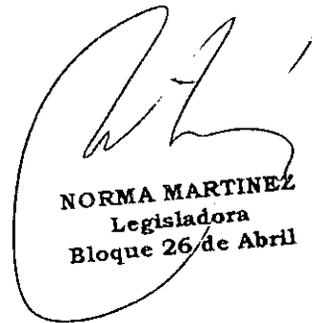
### FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Contar con una ciudadanía informada respecto a la necesidad de disponer con un stock suficiente de bolsas de sangre de diversos grupos y factores, y alentarlos a sumarse en el aporte solidario de sangre, desterrando mitos y cuestiones al respecto, es fundamental para lograr una actitud madura y altruista en HEMODONACIÓN.

Es por tal motivo que alentamos las estrategias que se emplean en formación y difusión, y solicitamos el acompañamiento del resto de los bloques.

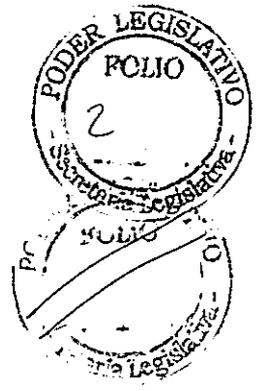
Adjuntamos mayores detalles mediante Nota de la Dra. Silvina Matioceвич, médica del Servicio de Hemoterapia.

  
NORMA MARTINEZ  
Legisladora  
Bloque 26 de Abril

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE 26 DE ABRIL



## LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

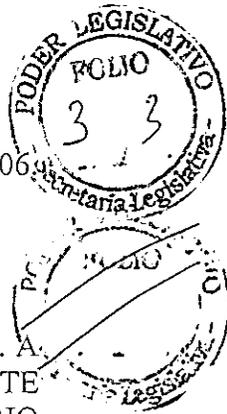
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la “Segunda Reunión Informativa sobre HEMODONACIÓN” , organizados por los Servicios de Hemoterapia del Hospital Regional Ushuaia y de la Clínica San Jorge, a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia el 10 de Noviembre de 2.006.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

  
NORMA MARTINEZ  
Legisladora  
Bloque 26 de Abril

*“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”*

USHUALA, 25 OCTUBRE DE 2006



A LEGISLATURA.  
SRA. NORMA MARTINEZ.  
DE SERVICIO DE HEMOTERAPIA.  
DRA. SILVINA MATIOCEVICH.

TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A UD. A  
FIN DE INFORMARLE QUE EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE  
AÑO SE REALIZARÁ CON MOTIVO DEL DÍA DEL DONANTE VOLUNTARIO  
DE SANGRE, LA 2º REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE HEMODONACIÓN. LA  
MISMA SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL LAS LENGAS  
A LAS 18:30 HS. ORGANIZADAS POR LOS SERVICIOS DE HEMOTERAPIA  
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA Y CLÍNICA SAN JORGE.

EN ESTA REUNIÓN SE TRATARÁN TEMAS  
DE RELEVANCIA PARA NUESTRA COMUNIDAD REFERIDOS A LA  
CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA DONACIÓN DE SANGRE VOLUNTARIA  
PARA LOGRAR EL AUTOABASTECIMIENTO Y LA SANGRE SEGURA.

ES NUESTRA INTENCIÓN QUE DESDE SU  
LUGAR DE TRABAJO HAGA LLEGAR ESTA INVITACIÓN AL PERSONAL QUE  
SE DESEMPEÑA JUNTO A UD.

SALUDA ATTE.

SILVINA MATIOCEVICH  
ESP. CLÍNICA MÉDICA  
MAT. Nº 13498  
Reg. Esp 12/528